



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES  
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 020  
TRASLADO ARTÍCULO 110 C. G. DEL P.**

<b>N</b>	<b>RADICACIÓN</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<b>TIPO DE TRASLADO</b>
1	19-146037	PROCESO POR COMPETENCIA DESLEAL	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA - SAYCO	JORGE ALONSO GARRIDO ABAD y otros.	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN OBRANTE A CONSECUTIVO 115 y LA SOLICITUD DE PÉRDIDA DE COMPETENCIA CONSECUTIVO 114

**EDISON CAMILO LARGO MARÍN  
SECRETARIO AD HOC**

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 24 de julio de 2024 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 29 de julio de 2024 a las 4:30 p.m.